



**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO**

**JUSTO SIERRA No. 1334 OTE. TEL. 732-66-10 GUAMÚCHIL, SINALOA**

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 04 de Mayo del 2023.

**C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN**

**ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD 25126690000223**

**PRESENTE.-**

En atención a la solicitud de información pública recibida el día 17 de Abril del año 2023 a las 17:37:11 horas, con folio 25126690000223, al sujeto obligado registrado SI02000-Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Salvador Alvarado, tengo a bien dar respuesta a su solicitud:

Se anexa archivo en formato PDF.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.



**ING. KARLA GABRIELA GONZÁLEZ REYES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA STASASA**

C.C.P. Archivo

**"POR LA JUSTICIA SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES"**

INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS RECIBIDOS DURANTE LOS EJERCICIOS 2020, 2021 Y 2022.

PRESTACIÓN SOCIAL	PERIODO	TIPO DE RECURSOS	EJERCICIO			RAZÓN DE RECEPCIÓN DEL RECURSO	APLICACIÓN DEL RECURSO RECIBIDO
			2020	2021	2022		
APOYO PARA BECAS PARA HIJOS DE SINDICALIZADOS Y TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE ESTEN ESTUDIANDO.	MENSUAL	ECONÓMICO	\$ 344,000.00	\$ 356,000.00	\$ 376,000.00	CLAUSULA TRIGESIMA QUINTA Y TRIGESIMA SEXTA DEL CCT.	SE HACE ENTREGA EN EFECTIVO A LOS BENEFICIARIOS DE DICHO APOYO, PLASMANDO SU FIRAMA EN EL LISTADO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE ES ENTREGADO AL AREA DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO COMO EVIDENCIA DE ENTREGA DE DICHO APOYO.
UNIFORMES OPERATIVOS/ADMINISTRATIVOS.	SEMESTRAL	ESPECIE	426	435	432	CLAUSULA TRIGESIMA OCTAVA DEL CCT.	SE HACE ENTREGA DE UNIFORME OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE CONSISTE EN 1 PANTALON Y 1 CAMISA CADA SEMESTRE.
EQUIPO DE SEGURIDAD PARA PERSONAL OPERATIVO (GUANTES, FAJAS, CHALECOS FLUORESCENTES).	SEMESTRAL	ESPECIE	0	164 GUANTES DE LATEX 200 GUANTES DE PIEL 310 FAJAS 230 CHALECOS	292 GUANTES DE LATEX 88 GUANTES DE PIEL 322 FAJAS	CLAUSULA TRIGESIMA OCTAVA Y SEXAGESIMA TERCERA DEL CCT.	SE HACE ENTREGA DE UN PAR DE GUANTES, UNA FAJA Y UN CHALECO DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJADOR SEMESTRALMENTE.
CALZADO PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO.	SEMESTRAL	ESPECIE	426	435	432	CLAUSULA TRIGESIMA OCTAVA DEL CCT.	SE HACE ENTREGA DE UN PAR DE ZAPATOS POR CADA TRABAJADOR SINDICALIZADO SEMESTRALMENTE.
UNIFORMES PARA PERSONAL SECRETARIAL Y DE INTENDENCIA.	SEMESTRAL	ECONÓMICO	\$ 200,510.00	\$ 202,200.00	\$ 210,080.00	CLAUSULA TRIGESIMA OCTAVA DEL CCT.	SE HACE ENTREGA DEL RECURSO PARA QUE EL SINDICATO SEA QUIEN PAGUE AL PROVEEDOR DE SU ELECCION EL UNIFORME SECRETARIAL A ELECCION, DE MANERA SEMESTRAL.
CALZADO PARA PERSONAL SECRETARIAL Y DE INTENDENCIA.	ANUAL	ESPECIE/ ECONÓMICO	48 PARES DE CALZADO	48 PARES DE CALZADO	\$ 31,200.00	CLAUSULA TRIGESIMA OCTAVA DEL CCT.	SE HACE ENTREGA DE \$600.00 PESOS POR SECRETARIA O INTENDENTE COMO APOYO PARA LA ADQUISICION DE CALZADO, DICHO APOYO SE ENTREGA ANUALMENTE.
APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES.	ANUAL	ECONÓMICO	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	CLAUSULA CUADRAGESIMA PRIMERA DEL CCT.	CONSISTE EN EL APOYO DE \$250.00 PESOS PARA LA ADQUISICION DE UNA CANASTA ESCOLAR PARA HIJOS DE SINDICALIZADOS QUE ESTEN ESTUDIANDO, POR UN TOTAL DE 200 CANASTAS ESCOLARES.
APOYO PARA VIVIENDA PARA MANTENIMIENTO DEL HOGAR, PARA TRABAJADORES ACTIVOS DEL SINDICATO.	MENSUAL	ECONÓMICO	\$ 681,057.66	\$ 1,167,541.40	\$ 1,612,943.91	CLAUSULA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CCT.	SE HACE ENTREGA EN EFECTIVO A LOS BENEFICIARIOS DE DICHO APOYO, CORRESPONDIENTE AL 50% DE LAS DEDUCCIONES DE ISR DE CADA TRABAJADOR.
APOYO PARA VIVIENDA RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN, REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA TRABAJADORES ACTIVOS DEL SINDICATO.	MENSUAL	ECONÓMICO	\$ 464,850.00	\$ 474,900.00	\$ 481,950.00	CLAUSULA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CCT.	SE RECIBEN \$150.00 PESOS COMO APOYO PARA LA ADQUISICION O REMODELACION DE VIVIENDA POR CADA TRABAJADOR ACTIVO EN EL SINDICATO, PARA LA UTILIZACION DE DICHO RECURSO SE TIENE UN REGLAMENTO APROBADO EN ASAMBLEA EN EL QUE SE ESTIPULA TERMINOS PARA ACCEDER A EL.
APOYO PARA GASTOS CASA SINDICAL	MENSUAL	ECONÓMICO	\$ 24,000.00	\$ 12,000.00	\$ -	CLAUSULA DEROGADA	HASTA JUNIO DEL 2021 SE RECIBIA LA CANTIDAD DE \$2000.00 MENSUALES POR CONCEPTO DE APOYO PARA GASTOS DE LA CASA SINDICAL.
FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO PARA TRABAJADORES ACTIVOS DEL SINDICATO.	MENSUAL	ECONÓMICO	\$ -	\$ 378,262.32	\$ 409,468.19	CLAUSULA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CCT.	FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO EN EL QUE EL PATRON APORTA EL 1% DEL SUELDO MENSUAL QUE PERIBE UN TRABAJADOR ACTIVO Y EL TRABAJADOR APORTA EL 1% MAS.

